

tar las bases de la filosofía positiva hombres del talento y del saber de Luis Vives y algun otro, eran escepciones gloriosísimas, pero fueron raras escepciones. Así como tambien hubo ahora alguno que tratára ciertas cuestiones filosóficas á una altura y bajo un sistema que sin duda sorprenderia á los hombres rutinarios de nuestras aulas. Tal fué la obra de don Juan Francisco de Castro titulada: *Dios y la naturaleza*, ó sea, como él añadia, «Compendio histórico, natural y político del Universo, etc. (1).» Explicaba en ella el señor Castro la teoría del hombre, sentaba los principios del órden que Dios estableció en la formacion del universo, notaba la diferencia entre las leyes de la materia y las del espíritu, las relaciones de estas dos sustancias en el hombre, y por último se proponia delinear por menor las leyes del mundo físico y del mundo moral, segun el dogma del catolicismo (2).

Creemos que bastarán estas breves noticias para dar á nuestros lectores una idea del estado en que se encontraba en la época que examinamos el sistema de la enseñanza pública, si sistema podia llamarse, del que tenian las ciencias al advenimiento de Carlos III. al trono español, y de las reformas, modificaciones é innovaciones que en uno y otro concepto ó realiza-

(1) Siete tomos en 4.º, Madrid, imprenta de Ibarra, 1780 y 1781.

(2) Como escritas en este mismo sentido cita tambien Ferrer del Rio la *Falsa filosofía* de Fr.

Fernando de Ceballos, y el *Nuevo sistema filosófico* de don Antonio Javier Perez y Lopez, impresas, la una en Sevilla en 1775, la otra en Madrid en 1785.

ron ó por lo menos dejaron iniciadas los hombres ilustres de este reinado.

## X.

Pasando de las Ciencias á la Literatura, se observa un movimiento mas pronunciado hácia el mejoramiento y progreso de esta importantísima parte de la instruccion pública, como que tambien se habia cultivado ya más, y venia de atrás, empujada con mas marcado impulso. Considerando la primera en el órden de los estudios y conocimientos literarios la *Historia*, viéenos bien para eslabonar sus adelantos progresivos encontrar algunos hombres que abarcando, por decirlo asi, con su vida dos reinados, son como los continuadores de la marcha de dos épocas por la vía literaria. Tal fué el erudito agustiniano Fr. Enrique Florez, que habiendo escrito en el reinado de Fernando VI. los quince primeros volúmenes de la *España Sagrada*, la continuó en el de Carlos III. hasta el vigésimo nono inclusive, aunque impreso en 1775, dos años después de su fallecimiento. Este doctísimo y laborioso escritor, que abrió una nueva puerta á la historia con su *Clave Historial*, dió tambien un nuevo aspecto á la de España con sus *Memorias de las Reinas Católicas*, en que comprendió desde las reinas go-

das hasta la esposa de Carlos III., enriqueciendo aquellos cuadros con retratos esmeradamente sacados de sepulcros, bajos relieves, sellos y otros monumentos antiguos de los que dan mas garantía de autenticidad.

Fortuna fué que para una obra de la magnitud, del trabajo y del provecho de la España Sagrada, muerto el padre Florez, se encontrára dentro de la órden de su mismo hábito un continuador tan docto y tan competente como el padre Risco, bajo cuya pluma, lejos de decaer y de desmerecer aquel monumento literario, acaso ganó en estilo y en crítica, como nacido en época en que se habia mejorado el gusto. Honra á Carlos III. el haber cometido de real órden este trabajo á aquel religioso, y el haberle pensionado, como lo estaba su antecesor, y haberle otorgado honores y preeminencias como á él; y no nos toca á nosotros medir los grados de gloria que ganan los soberanos con galardonar á los hombres de letras.

Historias particulares de provincias, ciudades y monasterios se dieron entonces á la estampa, asi como memorias, viages, descripciones geográficas, discursos y otros trabajos que son los auxiliares de la historia, ramo que por fortuna no habia sido de los mas descuidados en España en los pasados tiempos, ya que las generales fuesen sobradamente escasas y contadas. Entre las particulares que salieron á luz en el reinado de Carlos III. merece bien ser mencionada la

de *las Islas de Canaria* que publicó el arcediano de Fuerteventura Don José de Viera y Clavijo, la cual contiene la descripción geográfica de todas las islas, da noticia del origen, carácter y costumbres de sus antiguos habitantes, de los descubrimientos y conquistas que sobre ellas hicieron los europeos, de su gobierno eclesiástico, político y militar, de sus varones ilustres, de sus producciones, sus fábricas y comercio, y concluye con los principales sucesos de los últimos siglos <sup>(1)</sup>.—Por el mismo tiempo se publicaba la *Historia del Real Monasterio de Sahagun* por el Padre Escalona, monge del mismo monasterio, sobre documentos originales existentes en aquel archivo, y con tres curiosos y apreciables apéndices, y 326 escrituras que empiezan en el año 904 y concluyen en el de 1475 <sup>(2)</sup>.—Don Ignacio Lopez de Ayala, de la Real Academia de la Historia, y catedrático de Poética en los Reales Estudios de San Isidro, creditaba que era merecedor del primero de estos títulos con su *Historia de Gibraltar*, que las Efemérides Literarias de Roma calificaban de apreciable por su gravedad, juicio, claridad y elegancia.—Y poco tiempo después (1785) el presbítero Gutierrez Coronel daba al público dos libros, el

(1) Se imprimió en Madrid universidad de Salamanca, corregida y aumentada con varias

(2) Es un tomo en folio que lleva por título: «Historia del Real Monasterio de Sahagun, sacada de la que dejó escrita el P. M. Fr. Joaquin Perez, catedrático de Lenguas y de Matemáticas de la observaciones históricas y cronológicas, y con muchas memorias muy conducentes á la Historia general de España.» Madrid, 1782, en la imprenta de Ibarra.

uno con el título de: *Historia del origen y soberanía del Condado y reino de Castilla*, etc., el otro con el de: *Disertación histórica, cronológica y genealógica sobre los Jueces de Castilla Nuño Rasura y Lain Calvo*, etc., aunque ambos en estilo más cansado que ameno, no con buena crítica, y mezclando con la prueba de documentos contemporáneos y auténticos el desacreditado testimonio de los falsos cronicos.

Con más crítica, y con otro gusto había escrito ya (1779) don Antonio Capmany, también de la Academia de la Historia, y uno de los españoles más laboriosos y de más generales conocimientos de la época, sus *Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la ciudad de Barcelona*, enriquecidas con más de trescientos documentos diplomáticos, de sumo interés los más. En esta obra, escrita por acuerdo y á espensas de la Junta de Comercio y Consulado de aquella ciudad, y una de las que más mérito en su género, y cual no la tenían entonces ni la Inglaterra ni la Francia, huye el autor muy discretamente de entrar en supérfluas investigaciones sobre los tiempos fabulosos, y da muy cumplida noticia de las primeras navegaciones de los barceloneses desde el siglo XI., de los progresos de su marina, de su táctica naval, del número y calidad de sus buques, de sus gloriosas expediciones, de la estension de su comercio, puertos que más frecuentaban, su legislación mercantil, fundación del consulado, origen, progresos y decadencia

de las artes en Cataluña, ordenanzas de los gremios, gobierno municipal, etc. (1).

Entre los trabajos que podemos llamar auxiliares de la Historia merece citarse la *Descripción de las islas Pitiusas y Baleares*, precedida de una introducción sobre los principios y progresos de la geografía en España, y debida en la mayor parte á la pluma del laborioso académico Vargas Ponce, conocido antes de ella por el elogio del rey don Alfonso el Sábio, premiado en 1782 por la Real Academia Española. La obra es más apreciable por las noticias que por el estilo del autor, que adolece de afectado, hinchado y pomposo. Señales daba ya de ser un buen arsenal de noticias y documentos históricos el *Semanario Erudito* de Valladares y Sotomayor que comenzaba á publicarse, aunque siempre con la falta de método y orden que ha seguido advirtiéndose después. De conocer la necesidad de la crítica para la historia, y de carecer de ella las que hasta entonces se habían publicado en España daba ya muestras en sus discursos y opúsculos don Juan Pablo Forner.

(1) Escribió además Capmany las siguientes obras: Código de las costumbres marítimas de Barcelona:—Ordenanzas de las armadas navales de la corona de Aragón:—Antiguos tratados de paces y alianzas entre algunos reyes de Aragón y varios príncipes infieles del Asia y Africa:—Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar:—Compendio histórico de la Real Academia de la Historia de Madrid (de que fué secretario), y algunas otras, sin contar aquí las obras de literatura, que mencionaremos en otro lugar. Varias de ellas las escribió después del reinado de Carlos III., porque Capmany vivió hasta noviembre de 1813, y fué diputado en las Cortes de Cádiz de 1812.

Apareció precisamente entonces una historia general con todas las pretensiones de crítica, puesto que *Historia Crítica de España* se intitulaba la que comenzó á publicar, primero en italiano, después en español, el abate Masdeu, uno de los doctos jesuitas españoles expulsados de España, de quienes hemos dicho que en la expatriación tuvieron el mérito de escribir obras científicas y eruditas en vindicación de la honra y de la cultura de esta misma patria, de que habían sido tan duramente lanzados (1). Pocos fueron los volúmenes que vieron la luz en aquel reinado, y sabido es que aunque llegaron á veinte mas adelante, no se concluyó. Queriendo Masdeu huír de la descarnada y seca narrativa, desnuda totalmente de crítica, de las historias anteriores, cayó acaso en el extremo opuesto. De su obra no nos toca sino repetir lo que dijimos en otro lugar: «Disertador difuso mas que historiador razonado, dejóse Masdeu llevar del afán de lucir su génio crítico, su indisputable erudición, y su dicción generalmente fácil, armoniosa y correcta: y su obra, mas que á historia de España se semeja á una abundante colección

(1) El título primitivo de la obra fué: *Storia critica di Spagna e della cultura spagnola in ogni genere, preceduta de un Discorso preliminare*. El mismo manifestó el objeto de publicarla en Italia y en italiano diciendo: «Escribo para los italianos, que á diferencia de otras naciones cultas no tienen en su lengua ninguna historia general de la nuestra, ni ori-

ginal ni traducida, y tienen por lo común mas noticias de la China ó de la Persia que de nuestro país.» Parece sin embargo que la obra fué recibida allí con frialdad, por lo que determinó rehacer los primeros tomos publicados y darla á luz en español, dando principio á su publicación en Madrid en 1783.

de discursos académicos, enderezados á refutar tradiciones recibidas ú opiniones generalizadas, y sabido es hasta qué punto se dejó arrastrar del amor á las novedades y de la pasión de la singularidad.»

Habiendo alcanzado al reinado de Carlos III. las obras y aun los días del sabio benedictino Feijóo, creador de *la Crítica* en el siglo XVIII., no podia dejar de hacerse sentir la influencia de su doctrina y de su ejemplo. Y aunque es mas fácil conocer y comprender las reglas de una crítica ilustrada que acomodarse en la práctica á ellas, bueno era ya lo primero como paso que preparaba bien á lo segundo. De lleno puede aplicarse esta observación al libro que con el título de *Doctrinas de la Crítica* escribió y dedicó al padre Feijóo el jesuita Codorniú. Los vicios ó enfermedades de la Crítica mostró conocerlas bien el jesuita de Gerona, y aun las condiciones y reglas á que convenia sujetarse para ejercerla con lucimiento y con utilidad de las letras. Pero al tiempo que sentaba muy juiciosas máximas y daba muy buenas lecciones, ya para hacer, ya para juzgar justa y razonablemente un libro, hacía él en un estilo á nuestro entender rebuscado, amanezado y de mal gusto.

De otro modo unía ya á los conocimientos teóricos la práctica de la buena crítica el ilustre Jovellanos. Aun antes de ser un hombre tan consumadamente docto como llegó á serlo aquel magistrado y literato insigne, cuando todavía él mismo no tenía confianza

en sus propias producciones, en todas ellas, y principalmente en las Memorias y Discursos que leyó, así en la Sociedad Económica como en las tres Reales Academias, Española, de la Historia y de Nobles Artes, de que fué digno miembro, manifestó gusto y erudición, facundia en el decir, limpieza en la dición, y sana crítica en los juicios. Hé aquí como se espresaba en el de su recepción en la Academia de la Historia, esponiendo la falta de una buena Historia Nacional, y excitando á emprender tan necesaria y utilísima obra: «En nuestras crónicas, historias, anales, compendios y memorias apenas se encuentra cosa que contribuya á dar una idea cabal de los tiempos que describen. Se encuentran, sí, guerras, batallas, conmociones, hambres, pestes, desolaciones, portentos, profecías, supersticiones, en fin, cuanto hay de inútil, de absurdo y de nocivo en el país de la verdad y la mentira. ¿Pero dónde está una historia civil, que explique el origen, progresos y alteraciones de nuestra constitucion y nuestra gerarquía política y civil, nuestra legislación, nuestras costumbres, nuestras glorias y nuestras miserias? ¿Y es posible que una nacion que posee la mas completa coleccion de monumentos antiguos; una nacion donde la crítica ha restablecido el imperio de la verdad y desterrado de él las fábulas mas autorizadas; una nacion que tiene en su seno esta Academia, carezca todavía de una obra tan importante y necesaria? (1).»

(1) En la época que comprende nuestro exámen, Jovellanos

Ibase haciendo moda emplear la crítica, y hacer uso de la sátira, con mas ó menos templanza y moderacion, con mas ó menos donaire, agudeza y oportunidad, si para la censura y correccion de las costumbres públicas (en lo cual los ingenios vulgares solian traspasar los límites de lo permitido y decoroso), como para corregir el mal gusto literario, la afectada cultura, la hinchazon de estilo, y otros vicios con que la oscuridad de los tiempos habia afeado nuestra literatura. Al cabo de dos siglos el autor del *Ingenioso Hidalgo* encontró imitadores, que á su modo, aunque no con tan feliz inventiva y tan singular gracejo (que ni en lo uno ni en lo otro era fácil igualarle), satirizaron la especie de nuevos caballeros andantes de que se habia plagado la república de las letras.

No dejó de estar oportuno el malogrado coronel Cadalso en su sátira contra la manía de los que habiendo estudiado poco hacia gala de saber mucho, ensartando frases y palabras aprendidas de intento y con propósito de aparentar una grande erudición. Contra estos pseudo-sábios escribió sus *Eruditos á la violeta*, y fué ciertamente una idea feliz la de dar un curso completo de todas las ciencias para aprenderlas en una

era ya ventajosamente conocido en la república de las letras; y aunque sus obras principales fueron posteriores, habia ya escrito las dos piezas dramáticas, el *Pelayo* y el *Delincuente honrado*, traducido el libro 4.º del *Paraiso* perdido de Milton, escrito y leído muchos y muy elocuentes discursos y oraciones en las academias sobre temas muy diversos, manejado la sátira festiva como poeta, y dado informes y consultas muy eruditas y doctas como magistrado.

sola semana, enseñando en cada día de ella toda una facultad, para ridiculizar y hacer ver la superficialidad de semejantes eruditos. En el opúsculo no se libraron de llevar su correspondiente censura varios autores extranjeros que incurrian en los mismos vicios que ellos imputaban á los españoles (1). Menos feliz habia estado en las *Cartas Marruecas*, imitacion de las *Cartas Persianas* de Montesquieu, pero tanto en ellas como en las *Noches lúgubres*, aparte de ciertas ideas y pensamientos que en estas últimas vertió, dominado sin duda por el tétrico humor que se las inspirára, y con cuya moral no podemos estar conformes, se revela siempre el talento no vulgar que acreditó tambien en sus poesías; lo cual es tanto mas notable cuanto que pasó lo mejor de su vida en el ejercicio y carrera de las armas, acabando sus días como pundonoroso y valiente militar en el campo del honor.

Un crítico de bien diferente profesion, puesto que vestia el hábito de San Ignacio de Loyola, y que ya en el anterior reinado habia escrito su célebre Sátira contra los malos predicadores, ó sea contra el depravado gusto que se habia introducido en la Oratoria sagrada, y dado muestras de manejar con talento la ironía en el *Triunfo del Amor y la Lealtad* ó *Dia grande de Navarra*, continuó ejercitando su festiva pluma contra otros malos escritores con el gracejo

(1) Publicó esta obrita bajo el nombre de don José Vazquez.

propio del autor de la *Historia del famoso predicador Fr. Gerundio* (1), sin que por eso dejara de emplearla tambien en cosas místicas y serias, y en traducciones de tal mérito que ha llegado á cuestionarse si serian obras originales suyas, y hasta sus *Cartas familiares* se creyeron dignas de darse á la estampa (2).

La aparicion del *Fr. Gerundio de Campazas* tuvo sin duda una visible y saludable influencia en la reforma de la *Oratoria del pulpito* que se observó en tiempo de Carlos III., mas que otros libros en que se habian denunciado ya los vicios de la predicacion, y mas que el ejemplo de algunos buenos predicadores, que aun los habia, pues como confesaba entonces el *Journal étranger*, «en todos tiempos ha habido, y actualmente hay en España predicadores excelentes (3).» El temor de verse ridiculizados con el dictado de *Gerundios* hizo en efecto que muchos dejáran de hacer el papel de bufones que habian en la cátedra de la verdad, y que abandonando aquel mal camino entráran en la senda de la dignidad en el ejercicio de aquel sagrado ministerio. Verdad es que contribuyeron tambien á esta buena obra otros escritos que en este reinado se publicaron con el fin de desterrar los abusos

(1) Por ejemplo, las *Cartas de Juan de la Encina*.

(2) Las otras producciones del P. Isla son: *Reflexiones cristianas sobre las grandes verdades de la fé*, y sobre los principales misterios de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo:—la traduccion del

Compendio de la Historia de España del P. Duchesne:—la de la Vida del Gran Teodosio, de Flechier:—la de la Historia de Gil Blas de Santillana, y la del Año Cristiano, de Croiset.

(3) Esto decia el citado Diario en abril de 1760.